



MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE



Saldo según libros 1,010,373.53 / 291,836.70 / 601,213.52 / 14,529.33

12.- No habiendo mas de que tratar se dio por finalizada la sesion y se firma para constancia y demas efectos de ley. Finalizando a las 7:00pm.

Alcalde Juan Luis Vasquez



Vicealcalde



R1 Juan Jose

R2 Zulma Fuentes

R3 ~~Edgardo Tenorio~~

R4

R5 Ana Estela

R6

R7 Adalberto



R8

ACTAN=015-2023

Salon de sesiones de la Corporación Municipal de Belén Gualcho departamento de Ocotepeque sesion Publica Ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal el dia jueves 01 de junio de 2023. Presideo el Sr. Juan Francisco Vasquez Molina en Condicion de Alcalde Municipal. Presencia del vice Alcalde Baldemar Garcia Trejo. Cuerpo de Regidores en su respectivo Orden. 1.- Juan Jose Valeriano Bujardo ; 2.- Zulma Xiomara Fuentes Trejo 3.- Cristhian Edgardo Tenorio Madrid. 4.- Zoila Patricia Lone Perez. 5.- Maria Estela Trejo. 6.- Maria Suyapa Vasquez 7.- Ada Pisscila Henrriquez Salguero. 8.- Calvin Ivan Vasquez



# MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE



Mathey, Presencia del Comisionado Municipal Jesus Humberto Ventura. Todos Ante la Secretaria Municipal que da fe y Autoriza se procedio como sigue: 1.- Comprobacion del Quorum, estando Presente la Corporacion Municipal en pleno. 2.- Apertura de la sesion lo cual fue declarada abierta por el Alcalde Municipal siendo las 2:00 p.m. 3.- Oacion a Dios por Celvin Vasquez. 4.- Lectura, discusion y aprobacion de la Agenda. 5.- Lectura discusion y aprobacion del Acta Anterior. La honorable Corporacion Municipal Acuerda darle lectura al Acta en la siguiente sesion de Corporacion. 6.- Lectura de Correspondencia: A) El Patronato de Desarrollo de Aldea Palos Blancos, Amatillo, Mosacon Solicitan la ampliacion de carretera, balastro y alcantarillado de dichos barrios. Y tres cajas Puente de las siguientes lugares: Una Caja Puente en el desvio al cementerio y dos Cajas Puente en el lugar de Masacan, una en la entrada y otra en la salida, Alcantarillado de el desvio de Amatillo hacia el ponton. 3 kilometros de Amatillo hacia el Ponton del ponton dando la vuelta hacia Mosacon Saliendo al barrio el Portillo otros 3 kilometros. La honorable Corporacion Municipal por Unanimidad Acuerda delegar Al jefe de UTM Para que realice la respectiva Verificacion B) El Comite de mejoramiento de carretera de Barrio Ocoillo y Rostojon Solicitan un aporte economico o maquinario para realizar el balastro de 4 kilometros de carretera ya que es de suma importancia y necesidad. Como comite cuentan con una Contra Parte de Lps. 25,000.00. La honorable corporacion Municipal por Unanimidad Acuerda Delegar al encargado de la UTM para que realice la respectiva Verificacion. C) Solicitud de Dominio Pleno de un bien Inmueble a favor de la Señora Rosa Cruz mayor de edad, Union Libre, con numero de Identidad 1402-1960-00236 ubicado en Barrio Belen. La honorable Corporacion Municipal Acuerda delegar a la Comision de Medidas para su respectiva Verificacion. D) Caserío Agua Sarca de Llano largo hacen saber que debido a las fuertes rafagas



## MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE



de viento y descargas eléctricas se les ha dañado un transformador de control de corriente PP2115 de lo cual hacen saber que desde el día 15 de abril no cuentan con fluido eléctrico en la comunidad, siendo afectadas 8 viviendas con una cantidad de 20 habitantes, por lo cual solicitan se les colabore para la compra y el reemplazo y montaje de dicho transformador ya que no cuentan con fondos para poder obtenerlo. La honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda delegar al UTM para que realice la Respectiva verificación. E) Solicitud de Dominio Pleno de un Bien Inmueble a favor del señor Edwin Rolando Vasquez Martinez, mayor de edad, casado Soldador, con número de Identidad 1402-1975-00113, ubicado en el lugar denominado "Las Ventanas" de Belén Gualcho, departamento de Ocotepéque. La honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda delegar a la Comisión de Medidas para su respectiva Verificación. F) El Patronato de Desarrollo de Mazacón solicitan la reparación de la calle que da acceso a esta comunidad ya que actualmente se encuentra Intransitable para vehículos y motos, en el mismo trayecto de calle también solicitan la construcción de una caja Puente en la quebrada ya que tienen un puente de madera y es Peligroso el paso y hay bastantes niños que asisten a la escuela quienes deben pasar por dicho puente en mal estado. La honorable Corporación Municipal acuerda por unanimidad Aprobar la compra de una alcantarilla de 40 pulgadas para esta Aldea. G) El Patronato de Desarrollo de Barrio el Pelotillo solicitan los siguientes materiales: 10 tubos PVC de 4 pulgadas de Presión, 1 reducción de 6 a 4 pulgadas, 1 tubo de 6 pulgadas de presión, 4t de 6 pulgadas de Presión, 1 lata de Pegamento PVC 15 bolsas de cemento y medio Volquetado de Arena. Estos materiales serán utilizados para finalizar el Proyecto de Aguas negras. La honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda delegar al UTM para que realice la respectiva Verificación H) La Sociedad de Padres de familia en coordinación con



## MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTILLO DE LA GACÍA

GOBERNACIÓN CENTRAL  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Nº 0211  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

El Director del centro educativo Jose Trinidad Reyes de la Comunidad de el Ocotillo la Gacía Solicitan:

Que en vista que el centro no cuenta con una buena cerca, y que por motivo de lo mismo han tenido daños a las instalaciones. Por lo cual solicitan dos rollos de Alambre ciclón, para realizar así la cerca Perimetral de la Institución. La comunidad como contraparte aportara los Postes y mano de obra así como los demas Insumos necesarios. La Corporación Municipal

Por Unanimidad Acuerda Aprobar esta Solicitud.

4.- Informes a Dependencias; - UMA Informo Nelson Vásquez que hasta esta fecha se han construido 763 Hornillos y se en total se entregaron 28,960 ladrillos. Además

Informa que el día martes 06 de junio se lleva a cabo reunión con USAID, AESMO, ICF quienes impartieron una charla de Prevención de Incendios Forestales el cual se lleva a cabo en la Municipalidad. Para dicha actividad solicita 25

Almuerzos. La honorable Corporación Municipal da por Aprobada esta Solicitud. - Informo que el día Miércoles

07 de junio se lleva a cabo evento de Intercambio de experiencias y conocimientos ambientales en la implementación de la estrategia de sostenibilidad Financiera de la reserva Biologica Volcan Parayita. También solicita a la

Corporación Municipal Contratar un albañil para Reparación de Tuberío de Aguas negras en el casco urbano. Además

la compra de materiales para reparación de línea Primaria y Secundaria; Seguetas, Tubos y codos. Por ultimo

informo que se mando a podar el jardín del Parque quedando pendiente el césped. - Control Tributario Informo

Isamar Sanchez que se dio inicio con la Actualización de Negocios iniciando el 28 de abril en las Aldeas de

Peña Blanca, Ciprés, con el Apoyo de Técnico PDM, Conserje, Director Municipal de Justicia. El Viernes 05 de

mayo se visitaron las Aldeas el Arco, y el Bidón. El día Viernes 12 y 19 de mayo no se realizo trabajo de

Campo debido a que no se ha reembolsado facturas



de Combustibles de salidas anteriores. También  
Que debido al Problema de Servidor Principal no se  
han realizado cobros de Impuesto desde la fecha  
25 de mayo hasta el día jueves 01 de junio, se le  
Informo al Tesorero resolver el problema ya que el  
Servidor almacena lo que es el sistema SIMAFI.  
Por ultimo Informo que no se han enviado, envíos de  
Requerimiento por problemas en el modulo de catastro  
ya que hay muchas fichas Ingresadas a sistema sin  
Registro-OMM; Informo Sandra Valeriano que este  
día por la mañana se llevo a cabo Cabildo Abierto  
de la Oficina Municipal de la Mujer además entrega  
de pequeños detalles (por) en conmemoracion al día  
de la madre, por el cual se hizo un gasto de Lps.  
95,837.00 Incluyendo, la Comida, Tasas y los dulces  
Informo que del 12-01 17 de junio ira a un diploma-  
do de suma importancia a Marcala la paz. También  
que por parte de la oficina de la niñez se llevo  
a cabo una reunión con las niñas del municipio.  
Además Informo que la comunidad de Palas Blancos  
solicitan 20 modulos. Informo que se realizo el pago  
al albaril que hizo los 10 modulos. - Informe de Alcalde  
El señor Alcalde Municipal amparado en el Artículo 100 de la  
ley de municipalidades Informo la separación definitiva del  
Cargo Director Municipal de Justicia Fredy Jehowanny Mejía  
Casado con numero de identidad 1402-1979-00000 quin  
comenzo a laborar el 01 de febrero del año 2022 hasta el  
30 de mayo a quin así mismo se le notifico de su  
separación por escrito en fecha 28 de abril del año 2023  
a quin así mismo se le cancelaron los derechos laborales  
adquiridos según los calculos realizados en la Secretaria de  
Trabajo y Seguridad social. La Corporación Municipal  
Acuerdo Aprobar el Informe en relación a la separación  
del cargo de Director Municipal de Justicia. B.- El señor  
Alcalde Municipal amparado en lo que estipula el artículo  
100 de la ley de Municipalidades presento ante la



## MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE



Corporación Municipal al Señor Nestor Helubit Aguilar N° 021 Bujarta, mayor de edad, Perito Mercantil y Contador Público, soltero, con identidad 0911-1988-00209 quien a partir del 01 de junio del año 2023 sera el nuevo Director Municipal de Justicia, visto y conocido lo anterior la honorable Corporación Municipal por Unanimidad acuerda aprobar la propuesta del Señor Alcalde Municipal. 9.- El Señor alcalde Municipal Presento a la Corporación Municipal las observaciones y Recomendaciones al Dictamen de Rendición de Cuentas e Informe de Avance Físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al Primer Trimestre del año 2023. Emitido por la Secretaría de estado en los despachos de Derechos Humanos, Justicia Gobernación y Descentralización; Después de haber sido analizado y discutido por la honorable Corporación Municipal se procedió a darle respuesta a cada una de las observaciones. La honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda dar por Aprobadas Las Respuestas de subsanaciones a las observaciones realizadas al análisis del Dictamen de Rendición de Cuentas e Informe de Avance Físico y financiero de Proyectos y del Gasto ejecutado correspondiente al Primer Trimestre año 2023. 10.- AUDIENCIAS 6 Se Presento las juntas Administradoras de Agua Potable de las siguientes comunidades: Piedra larga Belén Gualcho; Casitas, Boca del monte y Jimilite de Corquín Copan Para dar a conocer a la honorable Corporación Municipal los Acuerdos que como juntas de Agua han Pactado los cuales literalmente estan Pactados ASI: Reunidos los miembros de las juntas antes mencionados en el sector de la microcuina El Baicero Para firmar los siguientes Acuerdos: 7 Los Representantes de las juntas de agua potable de casitas, boca del monte y Jimilite de Corquín copan declaran estar de acuerdo que la comunidad de Piedra Larga sea abastecida de la



microcuenca del Baicero por Tiempo Indefinido y que  
Puedan construir el sistema de agua Potable en la  
parte de arriba tomando una de las corrientes de la  
microcuenca en el lugar establecido por el estudio Técnico  
2.- Declaran estar de acuerdo que se construya una obra  
toma en la parte de arriba con dos salidas de Agua  
una salida de 2 pulgadas para la comunidad de Piedra  
larga y una salida de 2 pulgadas para las comunidades  
de Copan para asegurar el abastecimiento de Agua en  
tiempos de verano o escasas de agua. 3.- Comprometen  
donas junta de Agua de Piedra larga de Belen Gualcho  
Ocotepique y junta de agua de Casitas, boca del monte  
y Jimilite de Corquin Copan a vigilar para la protección  
y Preservación de las Fuentes de Agua de la microcuenca  
para lograr la conservación del recurso de Agua, su  
Sostenibilidad e Incremento. 4.- Cada junta de Agua  
debera velar por el uso eficiente del Agua Potable. 5.-  
Fomentar el espíritu de solidaridad reflejado en la ayuda  
y Cooperación mutua entre juntas administradoras de Agua  
Potable de las comunidades antes mencionadas. Para  
Constancia y demás efectos de ley firman los  
Presidentes de la junta de Agua; Piedra larga Firma  
Mexabel Vasquez, junta de Agua de Casitas Presidente  
Miguel Mejia, junta de Agua de Jimilite Presidente  
Rafael Estevez y junta de Agua de Boca del Monte  
Presidente Armando Burgos. La honorable Corporación  
Municipal por unanimidad Acuerda: 1 Ayudar con  
los permisos de Servidumbre. 2.- Reforestar la micro  
cuenca el Baicero - 3.- Cuidar la microcuenca.  
B) Se Presecto el Lic. Edgar Noguera de Proyecto Aldea  
Global para Informar a la Corporación Municipal que se  
entrego avono a 60 productores. Informo Tambien que  
ya se Termino el Proyecto de las 10 casas. Ademas  
Informo que mancomunado con la municipalidad se va  
reparar Aula de Barrio Zopilote en el CEBG  
Francisco Javier Ventura Proyecto que Tendia un monto de



# MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE



Lps. 63,900.00 la municipalidad dara un aporte de Lps. 19,000.00. La honorable corporacion municipal acuerda Aprobar el aporte Municipal de Lps. 19,000.00 Ademas Socializo el Proyecto "Reconstrucción de una Aula Escolar del C.E.B Francisco Morazan en la Comunidad de la Gocia ya que el Proyecto esta valorado en Lps. 251,599.00 y Proyecto Aloca Global dara un Aporte de Lps. 61,784.00 y se necesita la contra parte Municipal La honorable Corporacion Municipal acuerda por Unanimidad dar un aporte de Lps. 61820.00 para este Proyecto en la Comunidad de la Gocia. Por ultimo el Lic. Edgar Noguera habla sobre el predio que se le pretende donar al almacen sectorial ya que a ellos les estan exigiendo que ya cuenten con el Terreno, cabe mencionar que el almacen cuenta con Personeria juridica y en el almacen se atienden a 1500 personas, es de mucha importancia Para el municipio. Ante esto la Corporacion Municipal le hace saber que no se puede dar un Predio en donación, esto seria darlo en USUFRUCTO y Tendria que verse el local ya que los que se habian seleccionado ya estaban donados por lo tanto Resuelve darle una Respuesta definitiva en el Transcurso de la semana. - Participación de Representantes de ODECO quienes socializaron el Proyecto Promoción de los Derechos de la ninez mismo que se esta llevando a cabo en las comunidades de el Tuyul, Herva buena, Corralito y limoncito. El Proyecto esta enfocado en: Seguridad Alimentaria; Salud - Educacion, Protección y recreación. El Proyecto tiene un periodo de 5 años Promoviendo los derechos de niños y niñas en el Proyecto Mi voz mis derechos. 11: NO habiendo mas de que tratar se dio por finalizada la sesión siendo los 7:00 pm y se firma para constancia y demas efectos de ley

Juan Luis  
Alcalde Municipal



[Signature]

Vice Alcalde







R. 1 *[Signature]*

*[Signature]*

R. 3 *[Signature]*

*[Signature]*

R. 5 *[Signature]*

*[Signature]*

R. 7 *[Signature]*



*[Signature]*

ACTA N° 016 - 2023

Salon de Sesiones de la Corporación Municipal de Belén Gualcho departamento de Ocotepeque. Sesión Pública Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día Jueves 15 de junio del año 2023. Presidió el señor Juan Francisco Vásquez Molina en condición de alcalde Municipal. Presencia del Vice Alcalde Baldemar García Trejo, Cuerpo de Regidores en su respectivo Orden: 1. Juan José Voleriano Bajardo; 2. Zulma Xipmora Fuentes Trejo; 3. Cristhion Edgardo Tenorio Madrid; 4. Zoila Patricia Lora; 5. Maria Estela Trejo; 6. Maria Suyapa Vásquez; 7. Ada Priscila Henríquez Salguero; 8. Calvin Ivan Vasquez Matheu. Presencia del Comisionado Municipal Jesus Humberto Ventura. Todas Ante la Secretaria Municipal que da fe y Autoriza se Procedio como sigue: 1. Comprobación del Quorum estando Presente la Corporación Municipal en Pleno. 2. Apertura de la Sesión, La cual fue declarada abierta por el Alcalde Municipal siendo las 2:00 pm. 3. Oración a Dios por la Sra. Suyapa Vasquez. 4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda. 5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. La honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda darle lectura al acta en la siguiente Sesión de Corporación. 6. Lectura de



Correspondencia: A) La comunidad en General de Cerro Verde y Personal docente y administrativo del CEBG Manuel G Pinto. Solicitane Proyecto de electrificación en su totalidad de dicho centro educativo ya que por mas de una decada esta en muy malas condiiuones y la Pobberia estubo antil haído en incremento año con año y la Infraestructura del centro con el tiempo esta necesitando mejoras. A continuación se presento una lista detallada de materiales que se necesitan para tan importante Proyecto. La cantidad total en materiales asciende a L. 33,634.00 donde aun no esta incluido la mano de obra cuyo valor es de 26,000.00 Lempiras haciendo un total de Lps 59,634.00. La honorable Corporación Municipal teniendo en cuenta que la Educación es un Pilar fundamental en nuestro municipio, Por Unanimidad Acuerdo Aprobar la compra de materiales para la electrificación del CEBG Manuel G Pinto de aldea Cerro Verde con un monto de Lps. 33,634.00.

7.- Informes a) Dependencias

- UTM; Informo Paul Edgardo fuentes que se continua trabajando en el Proyecto del Puente de Magueyjal se fue a supervisor en compañia del Ingeniero Rigoberto Marquez del CIMH. - Ademas que se esta por finalizar la obra de construcción del Muro de contención del CEBG. Laura Corazon Polanco. Ademas que ya se lleva avanzado el Proyecto de construcción de Puente en agua colorada. Tambin Informo que se hizo la entrega de Proyecto Tros del Cerro, Mencionar que este Proyecto fue ejecutado con fondos donados Por la Regidora N:6 Suyapa Vasquez Cruz. Por ultimo Informo que se trabajo en el quinel de la cancha de Barrio Paraíso.
- Tesorero Municipal: Informo Kevin Lopez que se viajo a la ciudad de Tegucigalpa a entregar el Informe de Redición de Cuentas correspondiente al Primer Trimestre Año 2023.
- Informe de Alcalde Municipal: El señor alcalde municipal dio a conocer el acta comunitaria de acuerdos sobre consulta



# MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE



y priorización de sub-proyectos de reparación de tramos para ejecución por el proyecto de recuperación de emergencia PRE realizada el día viernes 26 de mayo del año 2023 con participación de Representantes de aldeas, caseríos, centro urbano Instituciones, Organizaciones comunitarias y gobierno municipal Moderada por Licda. Reina Zabala, Consultora del PRE, con el fin de establecer el orden de prioridad de reparación de los Camieteros terciarios que fueron afectados por huracanes y tormentas Tropicales ETA, IOTA, IAN Y JULIA, luego de las deliberaciones los participantes procedieron a votar libremente cada uno por los tramos identificados en la zona correspondiente de acuerdo a los criterios de beneficiar a la mayor cantidad de la población facilitar el tránsito de la producción local y suministros necesarios para lo mismo y brindar acceso a Centros educativos o servicios de salud. Obteniéndose los resultados por zona resumidos de la siguiente manera:

Posición de Priorización	Tramo (DE-HASTA)	Longitud del Tramo en Km	Cantidad de votos	Notas de Excepción
1	Tejeras - Sultona - Paraíso		26	
2	Jualaca - Mecate Blanco		21	
3	Desvío de (Cm) Copantillo	3.5	21	
4	Nueva Tejera - Zopilote puente de horma		20	
5	Cipresal - Cerro Grande		18	
6	Lentago - Cedro caja puente		18	
7	Mohuga - Dulce nombre, caja puente balastro		18	
8	Yaruchel - Piedrolarga Puente, Alcantarillado		18	
9	Jualaca - Agua Zorca caja Puente		17	
10	Tuyal - Matoral		17	
11	Mohuga - Aguacatillo caja Puente		17	
12	La Gacia - Yaruchel, caja Puente	1	16	
13	Mocineales - Cruce (Reparación Puente horma)		16	
14	La Gacia - Ocotillo - Proshojon balastro caja Puente	3	16	
15	Chaguiton - Mirasol		15	
16	Tuyal - Dulce Nombre		13	
17	Lentago Copantillo		12	
18	Pion - Cipres caja Puente	2	12	



19	Pison - Jotal 3 cajas Puente	3	11
20	Caja Puente escuela de copombillo		10
21	Casino Pedro, caja Puente		9
22	Cipres a Peña blanca, busbico	4	7
23	El Arco - Cruz Alto	3	7
24	Masacan - Palos Blancos	3	9
25	Palos blancos amalillo	2.5	7
26	Peña Blanca - Palos Blancos, caja Puente y Haraca	2.5	7
27	Cruz alta a Peña blanca 2 cajas Puente	2.5	4

B.- El Señor Alcalde Municipal Juan Francisco Vasquez Molina en uso de las facultades que la ley le confiere según el Art. N° 47 de la ley de Municipalidades sometió a consideración y aprobación ante la Corporación Municipal Ampliación al Presupuesto 2023 por Transferencia correspondiente al Desembolso variable, Por I Monitoreo con una nota del 95% correspondiente al Primer convenio del 01 de enero al 31 de marzo del año 2023 por servicios integrales de salud de Primer Nivel de atención en el Municipio. La honorable Corporación Municipal oprimada en lo que estipula el Art. 25 de la ley de municipalidades por Unanimidad Acuerda Aprobar las Modificaciones al Presupuesto 2023 Presentadas por el Alcalde Municipal mismas que se detallan a continuación:

### INGRESO

Ampliación al presupuesto 2023 por transferencia correspondiente al desembolso variable, por I Monitoreo con una nota de 95% correspondiente al Primer convenio del 01 de enero al 31 de marzo del año 2023 por servicios integrales de salud de Primer nivel de atención en el municipio.	221.102.0102 15-001-05	360,886.26
--	------------------------	------------

### TOTAL INGRESO

360,886.26

### EGRESO

Ampliación al objeto 55120 transferencias a la Red Descentralizado de salud	2.05000000000000000000 15-011-05	360,886.26
---	----------------------------------	------------

### TOTAL DE EGRESO

360,886.26



MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE

Nº 0219



b) El señor Alcalde Municipal Juan Francisco Vasquez Molina Amparado en el Art. 47 de la ley de Municipalidades sometio a Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal el Traspaso entre cuentas de Funcionamiento a Funcionamiento y de Inversión a Inversión. La Corporación Municipal amparada en lo que estipula el Art. 25 de la ley de Municipalidades por Unanimidad Acuerda aprobar el Traspaso entre cuentas de funcionamiento a Funcionamiento y de (Inver) Inversión a Inversión mismo que se detalla a continuación

DEBITO

Deb. al obj. 55110 Emergencia covid-19	200,000.00
Deb. al obj. 35610 Gasolina	15,000.00
Deb. al obj. 31110 Productos alimenticios y Bebidas	12,000.00
Deb. al obj. 12200 Jornales	15,000.00
Deb. al obj. 23400 Mejoramiento de Calles Pavimentado	70,000.00
Deb. al obj. 42210 Maquinas y equipos de construcción	20,000.00
Deb. al obj. 47110 Construcción de Aulas en CEPB Jose Cecilio del valle de Aldea Yarochel	100,000.00
<b>TOTAL DE DEBITO</b>	<b>432,000.00</b>

CREDITO

Cred. al obj. 23400 Mejoramiento de viviendas en Zona Rural.	173,000.00
Cred. al obj. 23400 Mejoramiento de Tramos Carreteras	70,000.00
Cred. al obj. 23400 Mejoramiento de Tramos Carreteros	120,000.00
Cred. al obj. 16100 Beneficios	15,000.00
Cred. al obj. 16100 Beneficios	27,000.00
Cred. al obj. 47110 Construcción de Casa Comunal en CEPB Donisio de Herrera de Lentago	27,000.00
<b>TOTAL DE CREDITO</b>	<b>432,000.00</b>

9: Audiencias : a) se Presento el Patronato de Desarrollo de Aldea de Palas Blancas, Mazacran y Amatillo para saber la respuesta segun solicitud enviada en reunion anterior donde se delego al UTM a realizar la verificación. Paul Fuentes jefe de UTM informo que esta carretera esta en



MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
Nº 01  
0220

muy mal estado, pero que debido a que no se cuenta con fondos la comunidad tiene que hacer espera. Ya que el Proyecto esta aprobado a reparar partes criticas. Ademas Informo que el camino que conduce hacia el Cementerio tambien esta en mal estado y que es necesaria su intervencion. La honorable Corporacion Municipal por mayoria acuerda que se realice la compra de dos Alcantarillas una para el paso del cementerio de palos blancos y otra Para El Amatillo. b) se Presento el Patronato de Desarrollo de Comunidad la Gocia, quienes dieron a conocer que se esta Trabajando en mejorar el Desvio de Ocotillo, Rastrojon, quienes cuentan con Lps. 30,000.00 para compra de balastre. Solicitan a la Corporacion Municipal Ayuda con la maquinaria para poder arreglar las partes mas criticas. La honorable Corporacion Municipal por mayoria acuerda destinar un fondo de Lps. 50,000.00 para este Proyecto. 10.- No habiendo mas de que tratar se dio por finalizada la sesion siendo las 8:00pm y se firma para constancia y demas efectos de ley.

Alcalde Municipal



Vice Alcalde



R. Juan José

R. Juan José

R.3

R.3

R.5

R.5

Secretario Municipal



Secretario Municipal

Secretario Municipal

R.8